



PROGRAMA DE EXAMEN TALLER DE PRÁCTICA II

PLAN/DECRETO: 528/2009

AÑO LECTIVO: 2023

UNIDAD CURRICULAR: Taller de Práctica II

FORMATO CURRICULAR: Taller

DOCENTES: Cucatto Adriana, Medei María Laura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual – Presencial.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: Hasta mesas examinadoras febrero/marzo 2024.

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Este espacio curricular admite la condición de alumno regular con cursado presencial. .

Para poder cursar el Taller de Práctica II, deberán cumplir con las correlatividades establecidas a continuación. **Aprobada:** Taller de Práctica I. Al menos tres de los talleres de 1º año del Campo de la Formación Específica. **Regularizada:** Pedagogía- Psicología y Educación.

Aspectos a tener en cuenta para la promoción del taller:

- Asistencia a las clases del 75 %.
- Trabajos prácticos obligatorios 100 % aprobados

CONTENIDOS

- ✚ El aula como espacio de trabajo pedagógico, social, cultural. La complejidad del aula y de otros contextos educativos.

- ✚ El conocimiento del medio, su importancia para las adecuaciones curriculares.
- ✚ Planificación de intervenciones pedagógicas.
- ✚ Materiales curriculares, normativa curricular.
- ✚ Las nuevas tecnologías. Materiales didácticos.
- ✚ La observación, el registro de las experiencias, el análisis de documentos.
- ✚ Análisis de relaciones y continuidad de contenidos de las áreas desde 1º a 7º año de la enseñanza primaria y N.A.P.
- ✚ Elaboración de diagnósticos: institucional y áulico.
- ✚ Observaciones y elaboración de informes en un año de la Educación primaria en diferentes instituciones escolares. (zona urbana)
- ✚ Planificaciones diarias, de unidad, anuales. Elaboración de la secuencia didáctica.
- ✚ Observación e informe sobre las distintas relaciones que se presentan dentro de una institución escolar.

EXAMEN FINAL

El estudiante que se presente a rendir el examen final, lo hará ante Tribunal, con la documentación requerida (libreta, DNI, permiso de examen y programa de examen)

CRITERIOS

Posibilidad de conceptualizar y establecer relaciones, en referencia a la instancia de observación participativa y su acercamiento a la realidad áulica.

Contextualización de los contenidos teóricos en la práctica educativa.

Claridad y solvencia en la expresión oral y escrita.

Elaboración pertinente de la secuencia didáctica en tanto herramienta de trabajo docente.

Actitud crítica y reflexiva ante la instancia de examen.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANIJOVICH, Rebeca. (2.009) "Estrategias de enseñanza" Aique.
- ANIJOVICH, Rebeca (2018) ¿La diversidad suma?"
- APUNTES DE CÁTEDRA: Diagnóstico.
- GUERRERO, Jorge (2019): ¿Cómo elaborar un diagnóstico de grupo? Guía y ejemplo práctico
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Núcleo de Aprendizajes Prioritarios
- POSTIC, KETELE. "Observar las situaciones didácticas" Narcea.